MALDONADO PADILLA & FARIAS CONSTRUCTORES MALDOFARIAS S.A.

MACHALA, siete de Diciembre del dos mil dieciseis

Señor(a)

FARIAS GUTIERREZ OSNIANS DYDIER

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía MALDONADO PADILLA & FARIAS CONSTRUCTORES MALDOFARIAS S.A., otorgada el día siete de Diciembre del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) QUINTO del Cantón MACHALA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

MALDONADO PADILLA JUAN CARLOS

FARIAS GUTIERREZ OSNIANS DYDIER

PADILLA LEON ROSA MAGDALENA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía MALDONADO PADILLA & FARIAS CONSTRUCTORES MALDOFARIAS S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

FARIAS GOTIERREZ/OSNIANS DYDIER

PRESIDENTE

CEDULA: 0703062968

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20160701005D08286

Factura No.: 001-002-000031589

En la ciudad de MACHALA, el día de hoy siete de Diciembre del dos mil dieciseis; ante mí ABOGADO MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO, Notario(a) QUINTO DEL CANTÓN MACHALA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) FARIAS GUTIERREZ OSNIANS DYDIER, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0703062968 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en MACHALA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía MALDONADO PADILLA & FARIAS CONSTRUCTORES MALDOFARIAS S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Lev Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA QUINTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

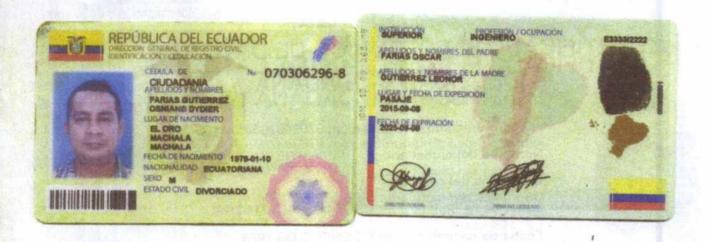
Firma Notario(a) Público(a):

MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

Firm to digitalization per MARCO EDUARDO ZAMBANO ZAMBA

ABOGADO MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

Identificación: 0702353459





De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE: Que la(s) presente(s) fojas en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s) y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s) originate(s) que he tenido a la vista.

adultaid,

Abg. Marco Zambrano Zambrano





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE **IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 0703062968

Nombres del ciudadano: FARIAS GUTIERREZ OSNIANS DYDIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 10 DE ENERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 14 DE MARZO DE 1997

Nombres del padre: FARIAS OSCAR

Nombres de la madre: GUTIERREZ LEONOR

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 7 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

OSWALDO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action



